



24 de agosto de 2020

Folio: 98/2019-2020

Asunto: Revista Contaduría Pública. Edición Conmemorativa por el 10º aniversario de la Norma de Revisión de Control de Calidad (NRCC).

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP.**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), mediante su Presidente, C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores y el Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional, C.P.C. y P.C.C.A. Israel Nava Ortega, presentan a ustedes la ***Revista Contaduría Pública, en su Edición Conmemorativa por el 10º Aniversario de la Norma de Revisión de Control de Calidad (NRCC)***.

Esta edición de aniversario se preparó con la participación de destacadas personalidades que han participado muy de cerca en la implementación de la NRCC.

Asimismo, se resaltan los resultados más significativos de la NRCC y los fundamentos que respaldan la importancia de esta normatividad para nuestra profesión.

Como IMCP hemos cumplido de manera permanente con la profesión a través de la implementación de las normas de calidad aplicables para los diferentes servicios profesionales que ofrecemos, de tal forma que la membrecía que está afiliada a este Instituto, **se distinga precisamente por el alto nivel profesional mostrado en la ejecución y entrega de sus compromisos.**

Celebremos con entusiasmo y gran responsabilidad, los primeros diez años de existencia y aplicación de la Norma de Revisión de Control de Calidad.

Felicitamos ampliamente la iniciativa de la Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional y de sus Comisiones, para la realización de esta Edición Especial Conmemorativa, la cual ponemos a su disposición en el siguiente enlace http://contaduriapublica.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/08_CP-especial-ago-201.pdf

¡Esperamos que la disfruten estimados colegas, es por y para ustedes!

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones.

**C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente**